



BASES

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

La acción solidaria de las personas y de las organizaciones es un pilar esencial en el avance hacia una sociedad más justa e igualitaria.

El Ayuntamiento de Collado Villalba, en su apuesta por fomentar la participación de la ciudadanía en las actividades de acción voluntaria y, contribuir así a la constitución de una ciudad más equitativa e integradora, convoca este II Concurso de Fotografía Digital "Villalba, Mirada Solidaria" bajo el lema de la V Semana de la Solidaridad "Collado Villalba, contra la Pobreza y la Exclusión".

“VILLALBA MIRADA SOLIDARIA”



“COLLADO VILLALBA,
CONTRA LA POBREZA
Y LA EXCLUSIÓN”

1. OBJETO DEL CONCURSO

Siguiendo la temática "Collado Villalba, contra la Pobreza y la Exclusión" el objeto de este concurso fotográfico es premiar la creatividad de los artistas que fomentan la reflexión y, la mirada crítica en torno a los factores, situaciones y problemas que pueden desencadenar situaciones de pobreza o de exclusión. Las imágenes de las fotografías deben hacer referencia a situaciones, personas o contextos ubicados en el municipio de Collado Villalba, con el objetivo de dar visibilidad a realidades injustas, de desigualdad, o de exclusión, o a la superación de las mismas.

2. PARTICIPANTES

Existen dos modalidades de participación en el concurso:

- Dirigido a estudiantes que estén matriculados en centros de enseñanza del municipio de Collado Villalba.
- Dirigido al público en general.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Cada participante puede presentar hasta un máximo de tres fotografías o conjuntos temáticos bajo un mismo título. Las fotografías pueden ser en color o blanco y negro y se admite cualquier tipo de técnica.

La temática del concurso tendrá relación con el tema de la semana de la solidaridad "Collado Villalba contra la Pobreza y la Exclusión" y las imágenes deben hacer referencia a realidades de la propia localidad.

Las obras presentadas han de ser originales, no publicadas, no premiadas en otros concursos o certámenes fotográficos y libres de derechos de autor. Este extremo será comunicado por cada participante mediante declaración jurada.

Las fotografías recibidas se publicarán, junto con la información y el seudónimo de cada uno de los autores, en el blog villalbimiradasolidaria.wordpress.com

Para recoger el premio, los autores ganadores del concurso tendrán que presentar un CD con las fotografías ganadoras en una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada (300 ppp).

El Ayuntamiento de Villalba se reserva los derechos de uso y reproducción de las mismas, siempre citando el nombre del autor.

El Ayuntamiento de Villalba se reservará el derecho de reproducción de las obras no premiadas, siempre citando el nombre del autor.

4. PREMIOS

Los premios no podrán ser acumulativos y serán los siguientes:

a. Categoría de estudiantes.

- 1^{er} premio: Cámara fotográfica digital valorada en 180 €.
- 2^o premio: Cesta de comercio justo valorada en 60 €.
- 3^o premio: Cesta de comercio justo valorada en 30 €.

b. Público en general.

- 1^{er} premio: Cámara fotográfica digital valorada en 350 €.
- 2^o premio: Cesta de comercio justo valorada en 75 €.
- 3^o premio: Cesta de comercio justo valorada en 40 €.

El fallo se producirá el 19 de noviembre, a las 18.00 horas, durante la celebración de la "II Feria de Voluntariado y Asociacionismo" que tendrá lugar en la Plaza de la Estación.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para la presentación de las fotografías será del día 12 de octubre al 12 de noviembre de 2010, ambos incluidos.

6. FORMA DE PRESENTACIÓN

Las personas participantes deberán enviar las fotografías en formato JPEG, con una resolución mínima de 800 píxeles y máxima de 2.048 píxeles de ancho.

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a la dirección: villalbimiradasolidaria@gmail.com.

En el mail se incluirán los siguientes datos:

- Título de las fotografías presentadas y un texto breve que explique el mensaje que se quiere transmitir.
- Pseudónimo de la persona que ha realizado la foto.
- Nombre, apellidos y DNI/NIE de la persona autora de la foto.
- Dirección completa y teléfono de contacto.

Para solicitar más información o para resolver cualquier duda contactar con la Concejalía de Participación Ciudadana, Cooperación e Inmigración en el siguiente teléfono 91 279 51 51.